



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004524

Las condes, 24 de AGOSTO de 2026

VISTOS : DECRETO SECCION 1ERA No 2745/2026; DEVOLUCION PCI.

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

SGG
OFFPA 13330. /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262745 OTD	2745	18/08/2026	JUAN GONZALEZ SALINAS	2152601002	33.715	
DS 262745 OTD	2745	18/08/2026	JUAN GONZALEZ SALINAS	2152601003001	3.744	37.459
TOTAL					37.459	37.459

La cantidad de :
TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS.
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
FECHA :

- 5610126001 \$ 37.459

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 AGO 2026
EG: 4192 CH: 571